





LOS DESAFÍOS DE LA SUSTENTABILIDAD

Nombre del estudiante:
 Claudia Yazmin Ortega Montoya.




Profesora:
 Luz María Nieto Caraveo

El mosaico completo está disponible en:
<http://www.flickr.com/photos/lucynieto/sets/72157603472194246/>




Los trabajos en pdf están disponibles aquí:
<http://www.ambientalmexico.com/?p=30>




| Fotografía | Enlace y justificación | Párrafo textual de alguna lectura y su referencia en formato Autor (año) |
|--|--|---|
| 1  | Enlace: http://www.flickr.com/photos/omar_eduardo/300930925/ DESARROLLO ENDÓGENO. Justificación: En la visión de un mundo sostenible, el modelo económico actual que depreda los recursos naturales y causa injusticia social, debe ser reemplazado por un modelo de desarrollo desde y para la comunidad, en la cual cada sociedad realice un uso sustentable de los recursos propios de su ecosistema para lograr producir alimentos y satisfactores realmente necesarios, que logren desarrollo y justicia social. | "Entre tanto, antes de precisar los contornos de ese nuevo paradigma, conviene incorporar explícitamente las dimensiones territoriales de la sustentabilidad, puesto que "desarrollo regional" y "desarrollo sustentable" constituyen dos caras de una misma medalla. En ese sentido, uno de los principales desafíos de las políticas públicas en la actualidad se refiere, precisamente, a la necesidad de territorializar la sustentabilidad ambiental y social del desarrollo -el "pensar globalmente pero actuar localmente"- y, a la vez, sustentabilizar el desarrollo de las regiones, es decir, garantizar que las actividades productivas contribuyan de hecho a la mejoría de las condiciones de vida de la población y protejan el patrimonio biogenético que habrá que traspasar a las generaciones venideras". Guimarães (2002) |
| 2  | Enlace: http://www.flickr.com/photos/perejaume/422372278/ PARTICIPACIÓN SOCIAL Justificación: El empoderamiento de la sociedad civil es el punto clave para lograr la transición hacia la sustentabilidad, por medio de la democracia participativa la sociedad podrá decidir realmente el futuro de su región participando en la toma de decisiones mediante la comunicación directa con sus representantes, de manera | "Tal vez la participación social es la temática más interesante en la discusión sobre sustentabilidad social. La participación es un indicador de libertades democráticas, de equidad en las decisiones, y también un elemento decisivo en la potenciación de esfuerzos productivos." Folladori (2002). |







| | | |
|--|---|---|
| | que el poder y las decisiones que atañan a la comunidad y país en general recaerán en el pueblo lo cual es el concepto más básico y fundamental de la democracia. | |
| 3  | Enlace: http://www.flickr.com/photos/ahaltenhof/2068785843/in/set-72157600871376788/ AUTOGOBERNANZA Justificación: Al hablar de la construcción sustentable del mundo, debemos partir del individuo como unidad fundamental de la sociedad y en la cual cada uno comprende su papel como agente de cambio, y conoce que su participación y acciones deben estar encaminadas hacia lo justo y bueno, actuando para el bien común y diferenciando entre necesidades y deseos impuestos. | "La ética para la sustentabilidad plantea la necesaria reconciliación entre la razón y la moral, de manera que los seres humanos alcancen un nuevo estadio de conciencia, autonomía y control sobre sus mundos de vida, haciéndose responsables de sus actos hacia sí mismos, hacia los demás y hacia la naturaleza en la deliberación de lo justo y lo bueno" Manifiesto por la vida (2002) |
| 4  | Enlace: http://www.flickr.com/photos/21492898@N02/2094345480/ GLOBALIZACIÓN CORPORATIVA Justificación: Es la expresión actual de la crisis del modelo de civilización de la actualidad ya que es en las grandes corporaciones donde reside el origen de los problemas ambientales ya que se centran en el inerte económico y degradan los recursos y la naturaleza, mientras causan polaridad entre ricos y pobres, creando por un lado sociedades opulentas, despilfarradoras, ejes del poder que para lograr su objetivo causan pobreza y dominación sobre la clase trabajadora mientras degradan los recursos naturales de países con menor poder, relegándolos al papel de consumidores de tecnología y en "vías" de un desarrollo que se encuentran muy lejos de poder alcanzar porque para el éxito del modelo que produce dicho desarrollo, su papel es indispensable. | "La globalización, entre muchos impactos, obliga a darnos cuenta de que, si, vivimos en un planeta singular, rico y rebosando de vida, pero extremadamente frágil en nuestras manos. Es más ha sido el propio proceso de globalización el que, por primera vez, ha revelado el acierto de afirmar que la historia del ser humano es la historia de sus relaciones con la naturaleza y que, además, nuestras vidas se han fragilizado por igual, ricos y pobres, Norte y Sur, aunque las posibilidades de supervivencia están supeditadas a notables diferencias de acceso al poder y acceso a recursos naturales y a servicios ambientales". Guimaraes (2003) |
| 5  | Enlace: http://www.flickr.com/photos/nahual_rojo/506908683/ JUSTICIA SOCIAL Justificación: Uno de los objetivos de la sustentabilidad consiste en valorar el papel del ser humano, la satisfacción de sus necesidades y su papel en el proceso productivo para lograr un desarrollo que produzca justicia entre los individuos de la sociedad, mediante la eliminación de la pobreza y disparidades sociales, asegurando las necesidades básicas de la población a la alimentación, salud, educación y vivienda. | "La experiencia reciente demuestra cómo el desarrollo sostenible complementa las luchas para la justicia social, derechos humanos y diversidad cultural (tal como el movimiento que confronta el "racismo ambiental"), la política rural continúa reforzando procesos sociales que penalizan a los pobres." Barkin (1998) |






| | | |
|--|--|---|
| <p>6</p>  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/mauricioalcarazcarbia/370517499/ DIVERSIDAD CULTURAL Justificación: Deben ser respetadas todas las formas de diversidad cultural, por medio de su conocimiento y de su participación en el modelo de desarrollo aportando el respeto hacia la naturalezas y su cosmovisión de la misma y del desarrollo, para que de esta manera aprovechando también los conocimientos endógenos se pueda sustentar un ideal distinto de modelo civilizatorio.</p> | <p>"Las sociedades modernas están cruzadas por una diversidad de intereses, concepciones, puntos de vista, ideologías, proyectos, etc. Las diferencias de oficio, de riqueza, de educación, de origen regional, etc., construyen un escenario donde coexisten diferentes corrientes políticas. ...la fórmula democrática parte de reconocer ese pluralismo como algo inherente y positivo en la sociedad que debe ser preservado como un bien en sí mismo. No aspira a la homogeneización ni a la unanimidad porque sabe que la diversidad de intereses y marcos ideológicos diferentes hacen indeseable e imposible -salvo con el recurso de la fuerza- el alineamiento homogéneo de una sociedad. Ese pluralismo, además, permite no sólo relativizar las certezas políticas, sino que teóricamente obliga a un procesamiento más cuidadoso y racional de los asuntos públicos. De tal suerte que el pluralismo, de suyo, es evaluado como un valor positivo." Salazar, y Woldenberg (2001)</p> |
| <p>7</p>  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/19928757@N00/437635617/ SERVICIOS AMBIENTALES Justificación: Consiste en brindar importancia a los recursos naturales debido a los beneficios que los mismos nos dan al ser el sustento de la producción de alimentos aire para respirar, producción de materias primas y cuidarlos es un medio para continuar la utilizando los mismos y perpetuar nuestra existencia, satisfacción de necesidades y modelo de desarrollo.</p> | <p>"Las comunidades no sólo demandan de los apoyos materiales y tecnológicos para asegurar una adecuada productividad y un uso apropiado de los recursos naturales. Requieren, además, de mecanismos para asegurar una remuneración justa para los nuevos productos que podrían ofrecerse en los mercados locales e internacionales y de un reconocimiento de los servicios ambientales que tanto hacen falta a los que estamos encerrados en ambientes globalizados". Barkin (2002)</p> |
| <p>8</p>  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/nfer/84589326/ GESTION AMBIENTAL Justificación: Se constituye como una herramienta basada en la información para la toma de decisiones y para el control, mitigación o prevención de los problemas ambientales, mediante la aplicación de instrumentos que regulen las actividades que las producen con miras a transitar hacia el desarrollo sustentable.</p> | <p>"Las comunidades no sólo demandan de los apoyos materiales y tecnológicos para asegurar una adecuada productividad y un uso apropiado de los recursos naturales. Requieren, además, de mecanismos para asegurar una remuneración justa para los nuevos productos que podrían ofrecerse en los mercados locales e internacionales y de un reconocimiento de los servicios ambientales que tanto hacen falta a los que estamos encerrados en ambientes globalizados". Reed (2002)</p> |





| | | |
|---|---|--|
| <p>9</p>  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/intervida/1613894596/ ÉTICA DE LAS TECNOLOGÍAS Justificación: Las tecnologías actuales y derivadas del modelo económico de la actualidad han respondido a la misma lógica que les dio origen y se han consolidado como una herramienta de explotación y enajenación del hombre, siendo éstas causantes de grandes cambios y desequilibrios ambientales. En la transición hacia la sustentabilidad la lógica que da origen a la tecnología debe evolucionar de manera que ésta se constituya únicamente como una herramienta para alcanzar los ideales de desarrollo endógeno y debe encaminarse hacia el aprovechamiento sustentable de los recursos.</p> | <p>"Para buscar un equilibrio ambiental, es indispensable formularle una ética al desarrollo de la tecnología. Es muy distinta una tecnología construida para la paz que un modelo tecnológico fabricado para la guerra. Aquí hay por lo tanto, un segundo campo de reflexión, en el que se pueden recoger muchas de las ideas aportadas por la Escuela de Frankfurt, evitando su pesimismo. La tecnología puede acabar siendo y de hecho lo ha sido, una impetuosa corriente que impulsa el sistema cultural hacia la ruina social y el deterioro ambiental. Se requiere una decidida voluntad social y política para orientar la tecnología hacia satisfactores humanos que no engendren desigualdad y logren equilibrios tecnobiológicos aceptables". Ángel & Ángel (2002).</p> |
| <p>10</p>  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/carofuentes/1309258212/ FUTURO Justificación: En el concepto más básico de sustentabilidad, siempre se encuentra implícito el plano temporal, de manera que se busca preservar los recursos naturales por medio de un modelo de desarrollo que ocasione paz, justicia social y de manera que las generaciones venideras puedan gozar de una civilización en armonía con su medio ambiente y que valore el papel del ser humano en el concepto de bienestar y desarrollo.</p> | <p>"Principio 5: ética de la integración del tiempo. Es la ética que respeta el pasado junto al presente y al futuro. El principio en este caso, es de que las deliberaciones que afectan la sustentabilidad del desarrollo no deben simplemente partir del momento presente, ignorando las decisiones tomadas en el pasado que produjeron el estado actual. Eso significa que además es siempre esencial respetar lo sistémico en el tiempo y observar el conjunto mayor. Ninguna deliberación sobre sustentabilidad deberá ocurrir sin llevar en consideración lo sistémico en el tiempo y en el espacio, es decir, la cuestión de los legados recibidos y de los que dejaremos para las generaciones futuras". Motomura (2002).</p> |
| <p>11</p>  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/mafafamusquito/852865510/ FORTALEZA INSTITUCIONAL Justificación: Para que los instrumentos y planes de gestión ambiental puedan ser efectivos y se logre la transición hacia la sostenibilidad, se debe tener un sistema consistente de instituciones encargadas de la regulación y protección al medio ambiente que sean responsables y consientes de la importancia de su papel en la consecución de una mejor visión del futuro</p> | <p>"Las comunidades no sólo demandan de los apoyos materiales y tecnológicos para asegurar una adecuada productividad y un uso apropiado de los recursos naturales. Requieren, además, de mecanismos para asegurar una remuneración justa para los nuevos productos que podrían ofrecerse en los mercados locales e internacionales y de un reconocimiento de los servicios ambientales que tanto hacen falta a los que estamos encerrados en ambientes globalizados". Reed (2002)</p> |







| | | |
|---|--|---|
| <p>12</p>  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/art_es_anna/481877002/ INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD Justificación: Se vislumbran como un instrumento para conocer nuestro avance hacia esa visión de una sociedad más justa y responsable con la naturaleza, por medio de este instrumento la sociedad puede conocer que tan efectivas son sus acciones, conociendo el avance hacia el modelo o ideal que se toma de referencia. Puede ser usado también para conocer el impacto individual en la naturaleza y de esta manera nuestra actuación puede mejorar para ser más consciente y de esta manera encaminar nuestras acciones hacia una mayor responsabilidad personal.</p> | <p>"El aspecto más importante de los indicadores en comparación con otras formas de información es su relevancia para la toma de decisiones (políticas, empresariales, personales) Para ser relevantes en este sentido, los atributos representados por los indicadores deben ser considerados importantes por los tomadores de decisión y/o por el público" Gallopin (2006)</p> |
| <p>13</p>  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/zydeko_mx/531259221/ ASPIRACIONES HUMANAS Justificación: Después de todo, conservar la vida humana en el planeta por medio de un desarrollo sostenible, es con el fin de hacer realidad las mayores aspiraciones humanas de justicia, paz, bienestar, y continuar desarrollando todas aquellas expresiones que nos permiten elevar nuestro espíritu, que nos hacen sentir parte de una comunidad universal... es decir el arte y la cultura.</p> | <p>"La vida del individuo depende del esfuerzo social. Hoy podemos vivir, porque pisamos el suelo amasado por generaciones que han creado cultura. Incluso la capacidad de gozar o de soñar sólo son posibles dentro del cuerpo social. Es indispensable rescatar los valores de la simbiosis social". Ángel & Ángel (2002)</p> |
| <p>14</p>  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/eeyore1682/2107717624/ ÉTICA DE LA SUSTENTABILIDAD Justificación: Una nueva relación del hombre con la naturaleza le permitiría eliminar las mediaciones y acercarlo a los recursos de los cuales se obtienen los satisfactores, de manera que se valore el papel de los productores de recursos naturales y al conocer el trabajo que implica, la sociedad pueda hacer un uso más efectivo de dichos recursos evitando su desperdicio. De igual manera el reconocimiento de todas las formas de cultura y cosmovisiones permitirá una mayor tolerancia y construcción de desarrollo, justicia y bienestar para todos.</p> | <p>"La ética para la sustentabilidad promueve la gestión participativa de los bienes y servicios ambientales de la humanidad para el bien común; la coexistencia de derechos colectivos e individuales; la satisfacción de necesidades básicas, realizaciones personales y aspiraciones culturales de los diferentes grupos sociales. La ética ambiental orienta los procesos y comportamientos sociales hacia un futuro justo y sustentable para toda la humanidad." Manifiesto por la vida (2002)</p> |
| <p>15</p>  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/camila_garciac/1357299836/ ECONOMÍA POLÍTICA Justificación: Consiste en un modelo económico en el cual los intereses sociales rigen las pautas de producción y consumo del sistema económico, para crear bienestar y justicia social.</p> | <p>"Sólo una sociedad organizada a partir de la libre asociación de los productores podrá revertir la actual economía, hacia una economía política donde las decisiones económicas sean resultado de la voluntad colectiva conscientemente expresada; donde las directivas no provengan de los precios sino de los intereses de largo alcance de la población; en lugar de dejar, como hace la sociedad capitalista, una decisión tan importante en</p> |




| | | |
|---|--|---|
| <p>16</p>  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/planspark/393515863/ REGULACIÓN DE CONSUMO Justificación: La sociedad actual basa sus pautas de consumo en los ideales de felicidad y bienestar impuestos precisamente por el sistema económico en el cual la acumulación de bienes produce bienestar y prestigio social, sin embargo esta concepción de felicidad no diferencia entre bienes necesarios y deseos de manera que la industria de la actualidad produce una enorme cantidad de productos cuyo tiempo de vida es mínimo y por lo tanto se hace un uso ineficiente de los recursos naturales al producir dichos productos, aumentando por otro lado la cantidad de desechos en las grandes ciudades. Por lo cual si se desea partir de la protección de los recursos naturales se deberá establecer que tipo de satisfactores realmente son valiosos y merecen el uso de los recursos naturales para que de esta manera la sociedad viva de manera mas sobria pero en mejor relación consu entorno natural.</p> | <p>manos de las fuerzas ocultas del mercado". Folladori (2001) "La opulencia, la acumulación de riqueza y la desigualdad son una grave amenaza para la sostenibilidad del sistema global. Los patrones de consumo de los países más ricos están conformados por un aparato productivo que sólo prospera generando nuevas demandas de bienes para continuar creciendo. Esta lógica productiva le impide a las empresas o al mismo estado definir un paquete socialmente deseable de productos para el uso individual y colectivo que satisfagan las necesidades básicas. Actualmente, las energías creativas se dirigen hacia el acrecentamiento del volumen de bienes con una elevación concomitante del uso de energía y otros recursos naturales, sacrificando frecuentemente la capacidad de la sociedad para enfrentar mayores metas sociales." Barkin (2002)</p> |
| <p>17</p>  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/beija-flor/455384631/ DERECHOS HUMANOS Justificación: La sociedad debe velar por el respeto de los derechos humanos que son garantías intrínsecas a nuestra existencia en el planeta y sin las cuales cualquier desarrollo por mas "limpio" que pudiera ser, no tendría validez social si degrada los valores más esenciales de nuestra especie.</p> | <p>"Los retos en relación con la defensa y garantía de los derechos humanos y al derecho al medio ambiente implican una serie de desafíos, uno de ellos tiene que ver con el cumplimiento efectivo de la legislación ambiental, que es uno de los aspectos claves para lograr la reconstrucción del Estado de derecho". Carmona (2006)</p> |
| <p>18</p>  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/mojeecat/219151029/ PAZ Y DIÁLOGO Justificación: Debido a que entre las sociedades y países siempre van a existir diferencias en las visiones y en las propuestas para la solución de problemas, el dialogo debe constituirse como el elemento más importante para la solución de conflictos de manera que todos los puntos de vista puedan ser razonados con empatía y comprensión de causas para de manera conjunta crear soluciones alternativas que puedan ser aceptadas por los agentes interesados y de esta manera crear una sociedad de paz y armonía.</p> | <p>"La ética para la sustentabilidad es la ética de una cultura de paz y de la no-violencia; de una sociedad que resuelva sus conflictos a través del diálogo. Esta cultura de diálogo y paz sólo puede darse dentro de una sociedad de personas libres donde se construyan acuerdos y consensos en procesos en los cuales también haya lugar para los disensos". Manifiesto por la vida (2002)</p> |






| | | |
|---|---|--|
| <p>19</p>  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/w-m/2036916025/ EDUCACION Justificación: La educación constituye un derecho para la sociedad y es un elemento esencial en especial en cuanto a su papel al crear conciencia de los problemas ambientales de la actualidad de manera que se pueda despertar el interés en la comunidad civil y de esta manera contribuir en su participación activa para la toma de decisiones.</p> | <p>"La educación influye en todos los resultados de desarrollo humano. Lejos de limitarse a una simple fuente de conocimiento, promueve la mejora de la higiene y el mayor uso de los servicios sanitarios. El acceso a agua potable y a saneamiento adecuado también repercute en los resultados en materia de salud, puesto que reduce las enfermedades infecciosas, mejora el estado nutricional de los niños y aumenta su capacidad de aprendizaje." PNUD (2003)</p> |
| <p>20</p>  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/badarama/501259028/ RESPETO Justificación: Es un valor fundamental si deseamos construir un mundo enriquecido por la diversidad cultural, de ideas, religiones, afiliaciones políticas, etc. Para una sociedad plural y diversa el respeto es esencial.</p> | <p>"Este nuevo estilo de desarrollo tiene como norte una nueva ética del desarrollo, una ética en la cual los objetivos económicos del progreso estén subordinados a las leyes de funcionamiento de los sistemas naturales y a los criterios de respeto a la dignidad humana y de mejoría de la calidad de vida de las personas" Guimaraes (2002)</p> |
| <p>21</p>  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/bogaugon/508480305/ CONSERVACIÓN DE BIODIVERSIDAD Justificación: Si deseamos conservar los procesos naturales que dan sustento a la vida en el mundo es indispensable pensar en la conservación de los ecosistemas, de manera que las especies cumplan con su función reguladora, continúen siendo una fuente de materiales y de variabilidad genética para nuestros cultivos.</p> | <p>"Respetar la diversidad es el quinto –pero no por ello menos importante– principio básico. No hará falta insistir en la enorme, estupefaciente diversidad que caracteriza a la vida sobre nuestro planeta: esa diversidad a todos los niveles –genes, organismos, poblaciones, ecosistemas– es una garantía de seguridad en un mundo cambiante. Por eso, también aquí la biomimesis es un buen principio orientador: la economía humana ha de construirse respetando las singularidades regionales, culturales, materiales y ecológicas de los lugares. La flexibilidad de los sistemas humanos ha de permitir hacer frente a los imprevistos, y proporcionar los bienes y servicios necesarios para las personas y comunidades que en sí mismas son entes cambiantes" Riechmann (2003)</p> |
| <p>22</p>  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/ze_lobato/14956804/ JUSTICIA PRODUCTIVA Y DISTRIBUTIVA Justificación: Un sistema más justo brindaría mayores distribuciones a los productores de los materiales, ya que son ellos los más castigados por el sistema actual, siendo los distribuidores aquellos que obtienen mayores ganancias si haber invertido tiempo durante la producción ni fuerza de trabajo para la obtención de satisfactores, por lo tanto se propone un sistema que beneficie sobre todo a los productores de los</p> | <p>"La ética para la sustentabilidad demanda un nuevo pacto social. Este debe fundarse en un marco de acuerdos básicos para la construcción de sociedades sustentables que incluya nuevas relaciones sociales, modos de producción y patrones de consumo. Estos acuerdos deben incorporar la diversidad de estilos culturales de producción y de vida; reconocer los disensos, asumir los conflictos, identificar a los ausentes del diálogo e incluir a los excluidos del juego democrático". Manifiesto por la vida (2002).</p> |







| | | |
|---|--|---|
| | satisfactoros de la sociedad. | |
| 23  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/dimashoo/380960769/ CAPACIDAD DE CARGA DEL ECOSISTEMA Justificación: El grado de utilización de los recursos del ecosistema para la satisfacción de necesidades debe de ser tal que no se comprometa la capacidad del ecosistema para recuperarse, y seguir produciendo bienes necesarios para la conservación del ecosistema y de la sociedad que depende de los mismos para su subsistencia.</p> | <p>"Mantener la capacidad de carga de la Tierra. La Tierra tiene límites en cuanto a lo que ella puede darnos en términos de agua, tierra, energía y materia prima. Las políticas deben promover la capacidad de la tierra de sostener la vida. Las poblaciones y las formas de vida deben estar balanceadas de acuerdo a la capacidad de la naturaleza de proveer estos bienes y servicios" Asamblea Nacional del Poder popular (1997).</p> |
| 24  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/estabrook/189087367/ ENERGIA RENOVABLE Justificación: Debido a que en la actualidad el sistema se encuentra basado en el uso de combustibles fósiles que han causado impactos desfavorables sobre el medio ambiente, es necesario el desarrollo de tecnología para el aprovechamiento de fuentes de energía renovables como la solar o eólica, que constituyen fuentes mas amigables con la naturaleza.</p> | <p>"La única economía reproducible a largo plazo será la basada en las energías renovables (es decir: en último término, en el aprovechamiento diversificado del flujo inagotable de energía solar). Por eso necesitamos una "estrategia solar" para la salida de los combustibles fósiles y la energía nuclear, y la construcción de un sistema energético basado en las energías renovables (solar térmica y solar fotovoltaica, eólica, biomasa, etc)." Riechmann (2003)</p> |
| 25  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/thinkvegan/68456965/ IGUALDAD DE GÉNERO Justificación: En la construcción de una sociedad más justa debe existir igualdad entre hombres y mujeres de manera que todos puedan alcanzar el desarrollo de sus potencialidades y participar en la construcción de una mejor civilización olvidándonos de la violencia de género o discriminación que tanto daño han hecho en nuestra sociedad actual.</p> | <p>"El desarrollo sustentable debe basarse, además, en la diversidad histórica y cultural, en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y en la irrestricta participación ciudadana en el ejercicio de la democracia. Las condiciones actuales del planeta nos exigen aceptar el reto de evitar su colapso y ganar la batalla por la vida". Elizalde (2002)</p> |
| 26  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/intervida/1613122577/ SALUD PUBLICA Justificación: La salud pública y las políticas encaminadas hacia la misma constituyen una prioridad en nuestra sociedad para disminuir la vulnerabilidad humana de manera que se pueda encaminar el desarrollo de la comunidad hacia los ideales de justicia social y de satisfacción de las necesidades básicas del ser humano.</p> | <p>"Los conceptos de salud y enfermedad han estado, desde siempre, estrechamente vinculados a la vida en sociedad y las sociedades humanas han actuado como elementos dominantes de los ecosistemas, interaccionando con el resto de los elementos bióticos y abióticos. No se puede abstraer del medio ambiente el componente social del mismo, ya que en la mayoría de los casos es el responsable directo de los cambios en los ecosistemas, incluso de los modos de enfermar y de morir de cada sociedad. Las interacciones entre cada sociedad y su medio biofísico son la</p> |

| | | |
|---|--|--|
| | | expresión material, cultural y tecnológica de un sistema de valores y de unas estructuras sociales que provocan cambios, así como procesos de degradación ecológica que pueden, a su vez, tener consecuencias sobre la salud y el bienestar social". Aledo & Dominguez (2001) |
| 27  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/13056105@N05/2085897633/ RESPONSABILIDAD MUNDIAL Justificación: Al igual que el individuo es un agente de cambio en la comunidad local que se encuentra inmerso, debe existir una responsabilidad universal sobre los bienes y recursos compartidos para que en conjunto los habitantes del planeta puedan idear políticas locales para su manejo adecuado y protección.</p> | "La necesidad de una ética medioambiental se plantea a partir de la constatación de los problemas medioambientales, sumada a la dificultad de encarar la responsabilidad del hombre en la destrucción de la naturaleza mediante el instrumento ético tradicional." Aledo & Dominguez (2001) |
| 28  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/svenalgerie/499324529/ BIOPLURALISMO Justificación: Respetar a la naturaleza y comprender el derecho que otras formas de vida tienen para habitar el planeta a la par con los seres humanos, es un buen paso para realizar la conservación de los ecosistemas y un uso sustentable de los recursos naturales de los cuales más de una especie se beneficia.</p> | "En segundo lugar, por añadidura a lo que se acaba de afirmar, la sustentabilidad del proceso de desarrollo sólo estará dada en la medida en que se logre preservar la integridad de los procesos naturales que garantizan los flujos de energía y de materiales en la biosfera y, a la vez, se preserve la biodiversidad del planeta. Este último aspecto es de suma importancia porque significa que, para que sea sustentable, el desarrollo tiene que transitar del actual antropocentrismo al biopluralismo, otorgando a las demás especies el mismo derecho "ontológico" a la vida, lo cual, dicho sea de paso, no contradice el carácter antropocéntrico del crecimiento económico al que se hizo alusión anteriormente, sino que lo amplifica." Guimarães (2002) |
| 29  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/pedrali/491705068/ LIBERTAD Justificación: Es un concepto básico, en el aspecto individual y se refiere a potencialidad de tomar decisiones basados en los propios juicios, sin embargo para que exista verdadera libertad deben estar garantizados otros derechos como la educación y la salud.</p> | "El hombre, único ser viviente dotado de libertad, razón y lenguaje, es competente para tomar decisiones libres, asumir responsabilidades y exigir deberes de reciprocidad con sus congéneres, mientras que animales, plantas o espacios naturales no se encuentran capacitados para tal modo de actuación" GARCÍA- GÓMEZ-HERAS (1997). |



| | | |
|--|--|--|
| <p>30</p>  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/jeffcam/1462092150/ CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL DESARROLLO SUSTENTABLE Justificación: Debido a que los problemas ambientales son complejos e involucran tanto la esfera social como ambiental es necesaria una aproximación holística y sistémica para el análisis de los mismos y el desarrollo de alternativas de solución en las cuales el enfoque multidisciplinario constituye una herramienta muy importante.</p> | <p>"Los problemas de complejidad organizada como el que plantea el desarrollo sustentable constituyen un desafío para el enfoque de la ciencia y la tecnología actuales, en una época caracterizada por profundos y rápidos cambios en las esferas social, económica, política y cultural debidos a la revolución tecno-económica la cual trae como consecuencia un aumento en la relación y complejidad de la relación entre sociedad y ecosfera, cuya comprensión resulta un reto para la humanidad, sin embargo es de gran importancia dado las tendencias insostenibles seguidas hasta la actualidad." Modvar & Gallopin (2004)</p> |
| <p>31</p>  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/10969476@N07/1013924660/ AUTONOMÍA Justificación: La autonomía es indispensable para que las comunidades puedan encaminar su crecimiento hacia un desarrollo sustentable por medio de la toma de decisiones locales, éste concepto se contraponen a la globalización que trata de imponer el mismo tipo de desarrollo en todas las comunidades sin tomar en cuenta los recursos del ecosistema local.</p> | <p>"La sustentabilidad requiere alcanzar autonomía para escoger y practicar una nueva estrategia de desarrollo. Esta autonomía, a su vez, implica el poder desvincularse de los procesos de globalización allí donde se considere necesario. Esto no significa aislarse comercialmente, lo que tendría enormes repercusiones económicas (caída de ingresos por exportaciones) y sociales (desempleo), sino reordenar las relaciones comerciales, poniendo las metas primarias en la región y en los fines sociales y ambientales." Gudyñas (2002)</p> |
| <p>32</p>  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/95204713@N00/362648975/ BIENES COMUNES Justificación: Los bienes comunes deben contar con instituciones y normatividad que funja como su protector y administrador de manera que no se vean estos como desprotegidos objeto de contaminación y depredación sin actores que los vigilen por su uso y manejo adecuado.</p> | <p>"Los bienes comunales no son bienes libres, sino que han sido significados y transformados por valores comunes de diferentes culturas. Los bienes públicos no son bienes de libre acceso pues deben ser aprovechados para el bien común. Hoy, los "bienes comunes" están sujetos a las formas de propiedad y normas de uso donde confluyen de manera conflictiva los intereses del Estado, de las empresas transnacionales y de los pueblos en la redefinición de lo propio y de lo ajeno; de lo público y lo privado; del patrimonio de los pueblos, del Estado y de la humanidad. Los bienes ambientales son una intrincada red de bienes comunales y bienes públicos donde se confrontan los principios de la libertad del mercado, la soberanía de los Estados y la autonomía de los pueblos". Manifiesto por la vida.(2002).</p> |



| | | |
|---|---|--|
| <p>33</p>  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/esparta/454457248/ ESTADO Justificación: El papel del estado debe fortalecerse en nuestra sociedad de manera que constituya la contraparte en el proceso de globalización regulando las injusticias del mercado y pugnando por el beneficio y protección de la sociedad implementando además instrumentos para el manejo sustentable de los recursos.</p> | <p>"Es importante destacar que el surgimiento de nuevos actores no significa necesariamente la superación o la disminución del papel del Estado. Al revés, crece el reconocimiento de que, pese a los vaivenes ideológicos de los últimos años, el Estado sigue teniendo una responsabilidad muy particular en materia regulatoria y de articulación entre los diversos sectores productivos, comunitarios y sociales." Guimarães (2002)</p> |
| <p>34</p>  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/blankita/692510120/ AGROECOLOGÍA Justificación: Es un buen exponente del uso del conocimiento tradicional para la producción de satisfactores ya que la misma trata de conjuntar la producción de alimentos con el uso eficiente y racional de los recursos naturales.</p> | <p>"La disciplina científica que enfoca el estudio de la agricultura desde una perspectiva ecológica se denomina «agroecología» y se define como un marco teórico cuyo fin es analizar los procesos agrícolas de manera más amplia. El enfoque agroecológico considera a los ecosistemas agrícolas como las unidades fundamentales de estudio; y en estos sistemas, los ciclos minerales, las transformaciones de la energía, los procesos biológicos y las relaciones socioeconómicas son investigados y analizados como un todo" Altieri & Nicholls (2000)</p> |
| <p>35</p>  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/federicokersner/1346822713/ CONTROL POLÍTICO Justificación: Es muy importante la regulación de las decisiones tomadas por la comunidad, mediante normas, leyes o reglamentos que formen una construcción política en vías al desarrollo endógeno en el aspecto social, ecológico y económico.</p> | <p>"Finalmente, la última dimensión es la toma de control político. Ello supone una capacidad de la comunidad para crear su propia organización (socio/productiva), así como para promulgar o ratificar las normas, reglas y principios que rigen la vida política de la comunidad. Esta dimensión debe asegurar la participación de los miembros, la democracia comunitaria, la autonomía política y la ejecución del derecho consuetudinario," Toledo (1996)</p> |
| <p>36</p>  | <p>Enlace: http://www.flickr.com/photos/schicchi-indipendentemente/1125461466/ INDUSTRIA SUSTENTABLE Justificación: En cuanto a los cambios que deben realizarse en la industria de la actualidad, debemos considerar una producción más limpia, que contemple el análisis de las emisiones y productos desde su salida de la industria hasta su disposición final para conocer los impactos totales de la actividad así como los riesgos que generan de manera que se puedan establecer acciones efectivas tendientes a modificar los procesos y sustancias nocivas producidas para aquellas empresas cuyo establecimiento se encuentre justificado socialmente, mientras que se eliminan aquellas industrias que únicamente degraden el ambiente sin aportar</p> | <p>"Son cambios de muy diferente naturaleza los cuales constituyen la esencia de la transición hacia un desarrollo sustentable. Nos referimos, por ejemplo, a la modificación de prácticas o tecnologías de aprovechamiento de los recursos naturales; a las políticas para enfrentar la creciente iniquidad social; a los cambios en los enfoques económicos que privilegian exclusivamente el aumento de la producción y consumo material de la población; a la priorización del desarrollo científico-tecnológico orientado al aumento de la productividad y a la reducción de los impactos ambientales que genera la producción industrial; al surgimiento de nuevos</p> |



| | | |
|--|--|--|
| | verdaderos satisfactores para la sociedad. | valores éticos colectivos, además de transformaciones en el contexto político internacional, entre otros." Gabaldón (2002) |
|--|--|--|

CÓDIGO HTML DEL MOSAICO

1. Golden Wings
2. Catalonia
3. transparentando el alma
4. Globalization
5. Ilusiones
6. Viviendo en el DF 05
7. ct-1006_550
8. Las Yungas
9. Productores agrícolas
10. Niños danzantes
11. Zocalo Mexoco DF
12. brúixola
13. Niebla retoño...
14. an apple a day....
15. Vidas
16. Global warming at Diesel
17. An eye on violence...
18. Peace
19. { النجاح ضريبة }
20. respect
21. Cascada bajo los maños - Waterfall under the maños trees
22. Na fazenda, colheita do milho / The farm-hand at the corn crop
23. R.I.P.
24. Global Warming
25. racism sexism speciesism
26. Atención médica
27. globalization
28. Reef biodiversity (SDV_1081)



29. Libertad
30. Lydia On A Solar Pannel
31. TODOS JUNTOS EN UNA SOLA REUNION
32. AGUA_VARIACION3.JPG
33. Aguila Azteca
34. Crestas y Lechugas.
35. IMG_5353
36. Modern times

Elaborado con Mosaic Maker: <http://bighugelabs.com/flickr/mosaic.php>

REFERENCIAS

- ALEDO-Tur, A. y DOMÍNGUEZ-Gómez, J.A. (Dir) (2001) Sociología Ambiental. Granada: Grupo Editorial Universitario, 490 p.
- ALTIERI, Miguel & NICHOLLS, Clara I (2000). Agroecología. Teoría y práctica para una agricultura sustentable. Textos básicos para la Formación Ambiental. México. PNUMA, 1 edición. Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, 250p.
- ÁNGEL, Felipe y ÁNGEL Augusto (2002) "La ética de la Tierra. Ética y medio ambiente". LEFF Enrique (Coord.) Ética, vida y sustentabilidad. Serie Pensamiento Ambiental Latinoamericano No. 5. México: PNUMA, 331p. pp 12-26.
- ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR (1997) Ley No, 81 del Medio Ambiente de la república de Cuba. Título primero: Denominación, principios, conceptos básicos y objetivos. Capítulo II. Conceptos básicos. Gaceta Oficial de la república de Cuba. Extraordinaria, Viernes 11 de julio de 1997. Año XCV. P.: 47.68
- BARKIN, David (1998) Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable. México: Editorial Jus y Centro de Ecología y Desarrollo. ISBN: 9687671041; versión electrónica. Disponible en: <http://anea.org.mx/publicaciones.htm>
- BARKIN, David (2001) Superando el paradigma neoliberal: desarrollo popular sustentable" Norma Giarraca (comp.) ¿Una nueva ruralidad en América Latina?. Buenos Aires: CLACSO, ISBN 950-9231-58-4, 384p.
- BARKIN, David (2002). El desarrollo autónomo un camino hacia la sustentabilidad. Libro: Alimonda, Hector (comp) (2002) Ecología política, naturaleza, sociedad y Utopía, Buenos Aires: CLACSO, 352p.
- CARMONA LARA, M.C. (2006) "Derechos humanos y medio ambiente: los nuevos desafíos". Díaz Müller, Luis T. (Coord) El mito del desarrollo y las transiciones a la democracia. México: UNAM, 229p. (pp. 33-62).
- ELIZALDE HEVIA, ANTONIO OTRO SISTEMA DE CREENCIAS LEFF, Enrique (Coord) (2002) Ética, Vida, Sustentabilidad. Pensamiento Ambiental Latinoamericano No. 5. México: PNUMA, CEPAL, 331 p.
- GABALDÓN, Arnoldo José (2002) "Desarrollo sustentable y democracia". Revista del CLAD Reforma y Democracia No. 23, Jun 2002. Caracas. Disponible en: <http://www.clad.org.ve/rev23/gabaldon.pdf>
- GARCÍA GÓMEZ-HERAS. Ética del medio ambiente. Tecnos. Madrid, 1997. Citado en ALEDO-Tur, A. y DOMÍNGUEZ-Gómez, J.A. (Dir) (2001) Sociología Ambiental. Granada: Grupo Editorial Universitario, 490 p.



- FOLADORI, Guillermo (2001) "La Economía Frente a la Crisis Ambiental". Controversias sobre sustentabilidad. México: Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa-Colegio de Bachilleres, 229 p. (pp. 127-146).
- FOLADORI, Guillermo (2002) "Avances y límites de la sustentabilidad social". Economía, Sociedad y Territorio, Vol. III, Núm. 12, 2002, pp. 621-637.
- GALLOPIN, Gilberto (2006) Los indicadores de desarrollo sostenible: Aspectos conceptuales y metodológicos. Seminario de Expertos sobre Indicadores de Sostenibilidad en la Formulación y Seguimiento de Políticas. Chile: Fodepal, 33 p.
- GUIMARÃES (2002) Ecología Política. Naturaleza, sociedad y utopía. Libro: Alimonda, Hector (comp) (2002) Ecología política, naturaleza, sociedad y Utopía, Bueno Aires: CLACSO, 352p.
- GUIMARÃES, R.P. (2003) Tierra de sombras: desafíos de la sustentabilidad y del desarrollo territorial y local ante la globalización corporativa. Serie Medio Ambiente y Desarrollo No. 67. Chile: CEPAL, 62p.
- GUDYÑAS, Eduardo "Ecología Política. Naturaleza, sociedad y utopía" Libro: Alimonda, Hector (comp) (2002) Ecología política, naturaleza, sociedad y Utopía, Bueno Aires: CLACSO, 352p.
- Manifiesto por la vida. Por una ética para la sustentabilidad. LEFF, Enrique (Coord) (2002) Ética, Vida, Sustentabilidad. Pensamiento Ambiental Latinoamericano No. 5. México: PNUMA, CEPAL, 331 p.
- MODVAR, Cecilie and GALLOPÍN, Gilberto C. (2004) Sustainable development: epistemological challenges to science and technology. Santiago, Chile, 13 to 15 October 2004. Santiago de Chile, CEPAL, 37p.
- MOTOMURA. Óscar Desarrollo Sustentable: Principios Éticos. LEFF, Enrique (Coord) (2002) Ética, Vida, Sustentabilidad. Pensamiento Ambiental Latinoamericano No. 5. México: PNUMA, CEPAL, 331 p.
- REED, David (2002) "Desarrollo Sustentable ¿Podrá sobrevivir al neoliberalismo?". Revista del Sur, No. 131/132 - Setiembre/Octubre 2002. Uruguay.
- RIECHMANN, Jorge (2003) La sostenibilidad, un nuevo pensamiento. Memoria de los encuentros El nuevo horizonte de la sostenibilidad. Madrid: Fundación BSCH/ Fundación Lázaro Galdiano, 9 de abril de 2003.
- SALAZAR, Luis y WOLDENBERG José (2001) Principios y valores de la democracia. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática No. 1. México: Quinta Edición, Instituto Federal Electoral, 45 p.
- TOLEDO, Víctor M. (1996). Principios etnoecológicos para el desarrollo sustentable de comunidades campesinas e indígenas. Publicado en Temas Clave. CLAES No. 4. Agosto de 1996.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
<http://www.uaslp.mx>
Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales
<http://ambiental.uaslp.mx/pmpca>
Curso "Desarrollo Sustentable"
<http://agenda.di.uaslp.mx/htms/desust.htm>

San Luis Potosí, México, diciembre de 2007